



TRANSMISIÓN EN VIVO

NORMA TÉCNICA DEL AÑO ESCOLAR 2017

Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2017 en instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica



PERÚ

Ministerio
de Educación

MEJORAS CLAVE EN LA NORMA TÉCNICA 2017



NORMA MÁS ÚTIL Y FUNCIONAL PARA EL DIRECTOR

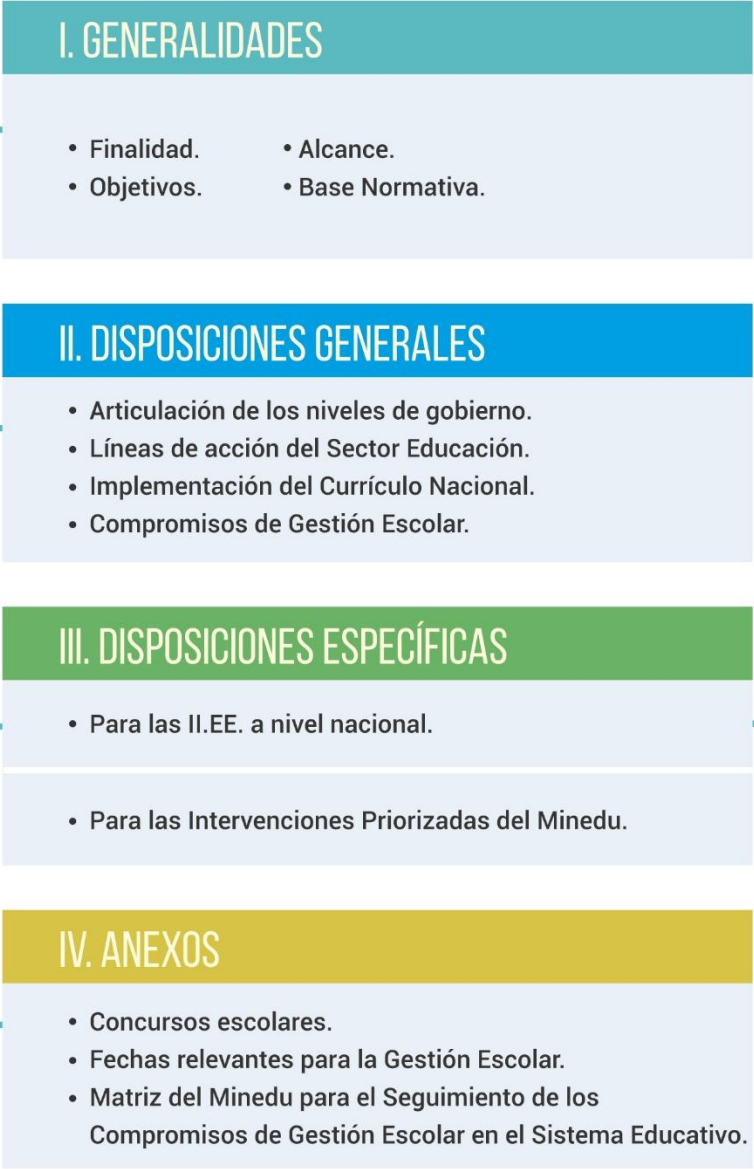
- Orientada al usuario
- Centrada en la gestión escolar universal
- Organizada en función de Compromisos de Gestión Escolar (CGE)

OBJETIVOS CLAROS
ORIENTADOS HACIA
LA EDUCACIÓN
QUE QUEREMOS
PARA EL PERÚ



NORMA MÁS ÚTIL Y FUNCIONAL PARA EL SECTOR EDUCACIÓN

- Orientada a resultados del Sector
- Monitoreo del cumplimiento de compromisos de gestión escolar.



- Articulación de los niveles de gobierno.
- Líneas de acción del Sector Educación.
- Implementación del Currículo Nacional.
- Compromisos de Gestión Escolar.



FINALIDAD

- Brindar orientaciones y disposiciones para el desarrollo del año escolar 2017 en las Instituciones Educativas (II.EE.) y programas de educación básica, en concordancia con los objetivos y metas del sector educación.



OBJETIVO

- Orientar a los equipos directivos y comunidad educativa en la planificación, ejecución, supervisión y evaluación de las acciones que garanticen el desarrollo óptimo del año escolar 2017 a través del cumplimiento de los Compromisos de Gestión Escolar y las disposiciones normativas del sector educación en las II.EE. y programas de educación básica.



DISPOSICIONES GENERALES

Curriculo N a c i o n a l

RM N° 281-2016-MINEDU

Para este 2017 el CN de la Educación Básica (EB) se implementará en 11, 851 II.EE. públicas del educación primaria, polidocentes completas y en todas las II.EE. privadas focalizadas en la Resolución Ministerial N°649 – 2016 - MINEDU.

En las demás IIEE de EB se usará, excepcionalmente, el Diseño Curricular Nacional (DCN) y el Diseño Curricular de Educación Básica Alternativa.

DISPOSICIONES GENERALES



Curriculo Nacional

2017

Iniciará con la familiarización y apropiación.

- La IE identifica sus fortalezas, debilidades y acciones para su implementación durante el primer año.
- El Minedu pondrá a disposición canales de consulta y recursos virtuales.
- Para el área de inglés, en II.EE. públicas, estará sujeto a la disponibilidad de plazas docentes. Las horas no cubiertas serán horas de libre disponibilidad.

DISPOSICIONES GENERALES



COMPROMISO 1

Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.



COMPROMISO 2

Retención anual de estudiantes en la Institución Educativa.



COMPROMISO 3

Cumplimiento de la calendarización planificada en la Institución Educativa.



COMPROMISO 4

Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.



COMPROMISO 5

Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

Orientaciones para la organización
y funcionamiento de la IE:

A



**ORGANIZACIÓN
Y ACTORES DE LA IE**

B



**PLANIFICACIÓN
DE LA IE**

C



**MOMENTOS DEL
AÑO ESCOLAR**

D



**ORIENTACIONES
PARA EL AÑO ESCOLAR**

PREPARACIÓN DE CONDICIONES
PARA EL AÑO ESCOLAR

DESARROLLO PEDAGÓGICO

EXONERACIÓN, ADELANTO
O POSTERGACIÓN DE EVALUACIONES
Y RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS



COMPROMISO 1

Progreso anual de aprendizajes
de todas y todos los estudiantes
de la Institución Educativa.

PARA CUMPLIR CON ESTE COMPROMISO, LA IE DEBE:



Analizar y reflexionar sobre los resultados de la ECE y el rendimiento general de los estudiantes de la IE.



Establecer objetivos y metas para la mejora y progreso de los estudiantes.



Dar seguimiento a los avances según las metas establecidas en el PAT y de acuerdo con su planificación institucional bimestralmente o trimestralmente.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS



COMPROMISO 2

Retención anual de estudiantes
en la Institución Educativa.

PARA CUMPLIR CON ESTE COMPROMISO, LA IE DEBE:



Matricular oportunamente a sus estudiantes y realizar el reporte en el SIAGIE.



Analizar el reporte de estudiantes que han desertado o están en riesgo de deserción, identificando las causas de abandono de la IE.



Controlar la asistencia de estudiantes permanentemente, mediante el reporte mensual en el SIAGIE.



Plantear en el PAT las acciones preventivas y correctivas para evitar la inasistencia y deserción de estudiantes.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS



COMPROMISO 3

Cumplimiento de la
calendarización planificada
en la Institución Educativa.

PARA CUMPLIR CON ESTE COMPROMISO, LA IE DEBE:



Cumplir las horas lectivas mínimas para el año, planificar las clases, jornadas de reflexión, día del logro, vacaciones de medio año en el PAT.



Contar con el registro de asistencia de los y las docentes y personal administrativo, verificando el cumplimiento de la jornada laboral respectiva.



Considerar en el PAT las posibles acciones de contingencia ante la pérdida de horas pedagógicas.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS



COMPROMISO 4

Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.

PARA CUMPLIR CON ESTE COMPROMISO, LA IE DEBE:



Planificar en el PAT como mínimo tres visitas para el acompañamiento de cada docente durante el año (puede ser de acuerdo con los momentos del año escolar).



Planificar en el PAT las reuniones de interaprendizaje para la planificación y evaluación, análisis de los logros de aprendizaje y toma de acciones para mejora.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS



COMPROMISO 5

Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa.

PARA CUMPLIR CON ESTE COMPROMISO, LA IE DEBE:



Elaborar de manera conjunta las normas de convivencia de la IE, aprobarlas por la Dirección de la IE e incorporadas en el Reglamento Interno.



Planificar reuniones/jornadas con padres y madres de familia para dar orientaciones pedagógicas y de convivencia escolar.



Generar espacios de participación y representatividad estudiantil.



Conocer los protocolos para la atención oportuna de los casos de violencia escolar.



Conformar su Comité de Tutoría y Orientación Educativa, garantizar la implementación de la Tutoría y Orientación Educativa y la promoción de la convivencia escolar.



**SOPORTE AL
FUNCIONAMIENTO
DE LA IE**



**REPORTE
AL MINEDU**



**FORTALECIMIENTO
DEL DESEMPEÑO
DOCENTE Y DIRECTIVO**

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA LAS INTERVENCIONES PRIORIZADAS DEL MINEDU



ANEXOS

FECHAS Y ACTIVIDADES RELEVANTES DEL AÑO ESCOLAR 2017:

Las fechas y actividades señaladas en el calendario 2017 se refieren a la gestión escolar y servirán de guía para la planificación del año lectivo. Estas fechas no reemplazan a las señaladas en el Calendario Cívico Escolar.

MARZO

- Cierre de la Fase de Reporte del Censo Educativo – Módulo de Resultado del Ejercicio Educativo 2016.
- Semana de Planificación de la IE (ajuste de la versión preliminar del PAT): 01 al 10.
- Plan de Convivencia Escolar.
- Inicio del año escolar: 13/03.
- Validación de datos de identificación, ubicación y estado de funcionamiento de la IE en ESCALE.

ABRIL

- Día Mundial de la Tierra - 20 de abril.
- Primer simulacro de Sismo - 20 de abril.
- Actualización de las Nóminas de matrícula en el SIAGIE.
- Jornada de Reflexión.
- Inicio de la fase de reporte de datos del Censo Educativo 2017– Módulos I y II.

MAYO

- Día Mundial Sin Tabaco – 31 de mayo.
- Segundo simulacro de sismo - 31 de mayo.

JUNIO

- Aplicación del Kit de Evaluación de Estudiantes (primer período).
- Día de la Bandera – 07 de junio. –
- Cierre de la fase de reporte del Censo Educativo – Módulos I y II
- Aplicación preliminar de la Matriz de Logros Ambientales.

ANEXOS

FECHAS Y ACTIVIDADES
RELEVANTES DEL AÑO
ESCOLAR 2017:

Las fechas y actividades señaladas en el calendario 2017 se refieren a la gestión escolar y servirán de guía para la planificación del año lectivo. Estas fechas no reemplazan a las señaladas en el Calendario Cívico Escolar.

JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE
• Día Mundial de la Población y Poblamiento del territorio – 11 de julio. • Tercer Simulacro de sismo - 11 de julio. • Propuesta de mejora sobre la Matriz de Logros Ambientales. • Entrega de Tarjetas de información a los padres y madres de familia y apoderados. • Jornada de reflexión pedagógica. • Primer Día del Logro.	• Aplicación del Kit de Evaluación de Estudiantes (segundo período). • Publicación de Resultados del Censo Educativo 2017 – Módulos I y II	• Semana de la Seguridad Vial: 1ª semana. • Día Contra la Trata de Personas: 23 de setiembre.
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
• Aplicación del Kit de Evaluación de Estudiantes (tercer período). • Día Internacional para la Reducción de los Desastres – 13 de octubre. • Cuarto simulacro de sismo: 13 de octubre. • Elección de Municipios Escolares: Entre octubre y noviembre. • Semana de la Educación Ambiental, del 23 al 29 de octubre, que incluye el Día de la Educación al Aire Libre el 25 de octubre.	• Día Mundial de Reciclaje y del Aire Limpio - 22 de noviembre. • Quinto simulacro de sismo - 22 de noviembre. • Aplicación de la Evaluación Censal de Estudiantes. • Elección de Municipios Escolares: Entre octubre y noviembre. • Día de la No Violencia contra la Mujer - 25 de noviembre.	• Día Mundial de la Lucha contra el SIDA - 1º de diciembre. • Segundo Día del Logro. • Evaluación Matriz de Logros Ambientales. • Evaluación del cumplimiento de los Compromisos de Gestión Escolar y planificación para el año escolar 2018. Formulación de la versión preliminar del PAT. • Registro de vacantes para estudiantes. • Emisión y aprobación de actas consolidadas de evaluación 2017. • Clausura del año escolar y rendición de cuentas a la comunidad educativa. • Inicio de la Fase de Reporte del Censo Educativo – Módulo III Resultado del Ejercicio Educativo 2017.

ANEXOS

ESTRUCTURA
DEL PAT:

Contenido básico del PAT.

CONTENIDOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN
I	Datos generales de la IE	Nombre de la IE, ubicación, códigos, entre otros.
II	Diagnóstico	En base a la Matriz diagnóstica.
III	Objetivos y metas por CGE	En base a la Matriz de planificación.
IV	Actividades	Organizadas alrededor de los Compromisos de Gestión Escolar y sus respectivos indicadores definidos en el numeral 5.4 de la presente Norma Técnica.
V	Distribución del tiempo	Que incluye: En base a la Matriz diagnóstica. i) Calendarización escolar ii) Cuadro de distribución de secciones y horas de clase.
VI	Anexos	Fichas, herramientas utilizadas, entre otras.

ANEXOS

CONCURSOS ESCOLARES 2017:

La participación de las II.EE. en los Concursos Escolares es voluntaria, las actividades para participar en ellos no deben saturar las responsabilidades del/a director/a o interferir con el trabajo pedagógico de las IE.

EJES DE BUENA PRÁCTICA	CONCURSOS
Gestión Escolar	Concurso Educativo Ambiental “Construyendo un desarrollo sostenible desde la escuela”.
	Buenas prácticas de gestión en los CEBA.
Docentes	Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes*.
Estudiantes	Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología.
	Olimpiada Nacional Escolar de Matemática.
	Juegos Deportivos Escolares Nacionales.
	Concurso “Crea y Emprende”.
	Juegos Florales Escolares Nacionales.
	Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas”.
	Reconocimiento a la participación estudiantil en II.EE. públicas de secundaria “Ideas en acción”

* Incluye subcategorías relacionadas a la atención educativa a estudiantes con discapacidad.

ANEXOS

MATRIZ DEL MINEDU
PARA EL SEGUIMIENTO
DE LOS COMPROMISOS
DE GESTIÓN ESCOLAR EN
EL SISTEMA EDUCATIVO:

En el año escolar 2017, se monitoreará y recogerá información sobre el cumplimiento de los Compromisos de Gestión Escolar, mediante visitas inopinadas a las II.EE. y otras estrategias, a fin de verificar el progreso en su cumplimiento.

COMPROMISOS	OBJETIVOS	INDICADORES DE RESULTADO		
		INDICADOR	INTERNAS (IE)	EXTERNAS (GABINETE)
Compromiso 1. Progreso anual de aprendizajes de estudiantes de la IE.	Los estudiantes de la IE mejoran sus resultados de aprendizaje respecto del año anterior.	Tasa de variación en el puntaje promedio obtenido en la prueba de comprensión lectora/ matemática de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) de 2° de primaria, 2° de secundaria y 4° de primaria. Tasa de variación en el porcentaje de estudiantes, que logran nivel satisfactorio en la prueba de comprensión lectora/matemática de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) de 2° de primaria, 2° de secundaria y 4° de primaria. Tasa de variación en el porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logros de aprendizaje en la prueba de comprensión lectora/matemática de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) de 2° de primaria, 2° de secundaria y 4° de primaria.	Registros de la IE, SICRECE, aplicativo PAT.	SICRECE
Compromiso 2. Retención anual de estudiantes en la IE.	La IE mantiene el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar. La IE evita que los estudiantes deserten de la EBR.	Porcentaje de estudiantes matriculados a inicio de año en la IE, que culminan el año escolar. Porcentaje de estudiantes de secundaria matriculados en la IE a inicio de año, que culminan el año escolar y se matriculan el año siguiente en la misma IE.	Registros de la IE, SIAGIE, aplicativo PAT.	SIAGIE
Compromiso 3. Cumplimiento de la calendarización planificada en la IE.	La IE realiza todas las actividades (sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, entre otras) planificadas para el año escolar.	Porcentaje de docentes que reducen sus inasistencias y/o tardanzas de un año al otro.	Registros de la IE.	SUP - NEXUS
Compromiso 4. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.	El equipo directivo de la IE realiza acompañamiento y monitoreo a los y las docentes, de acuerdo con la planificación del año escolar.	Porcentaje de II.EE. que tienen una gestión efectiva del monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica: Nivel 3 y 4 (MPE) Tasa de variación en el puntaje obtenido en índice de percepción de prácticas pedagógicas en la IE obtenido de la ficha que acompaña la ECE de 2° de secundaria.	Retroalimentación obtenida por el equipo directivo, jornadas de reflexión.	Monitoreo de Prácticas Escolares, ECE.
Compromiso 5. Gestión de la convivencia escolar en la IE.	El equipo directivo desarrolla acciones para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la IE.	Tasa de variación en el puntaje obtenido en índice de clima escolar de la IE obtenido de la ficha que acompaña la ECE de 2° de secundaria. Porcentaje de II.EE. que tienen una gestión efectiva de las relaciones profesionales.	Retroalimentación obtenida por el equipo directivo, jornadas de reflexión.	Monitoreo de Prácticas Escolares, ECE.